



ACTA N°03/2026
CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FECHA	Abril 24 de 2026
HORA INICIO	12:30 horas
HORA TÉRMINO	13:00 horas
LUGAR	Sala de consejo FACCSAL,

ASISTENTES:

- Sra. Celia Bórquez Benitt, Decana FACCSAL.
- Sra. Teresa Reyes Rubilar, Vicedecana FACCSAL.
- Srta. Hilda Villanueva Díaz, Directora del Departamento de Obstetricia y Puericultura.
- Sr. Daniel Pérez Tapia, Director del Departamento de Kinesiología y Nutrición
- Sr. Diego Nocetti García, Director del Departamento de Tecnología Médica.

INASISTENTES:

- Sra. Natalia Herrera Medina, Académica de Enfermería.
- Sra. Katherine Salgado Prieto Consejera del Depto. de Obstetricia y Puericultura.

TEMA:

1. Solicitud de prórroga de la comisión de estudios de la Académica Sra. Stephanie Pérez Pérez, quien cursa el Doctorado en Educación de la Universidad Católica de Santa María, de Arequipa, Perú.

DESARROLLO:

1. En relación a este punto es necesario comentar lo siguiente a modo de contexto:

La académica Sra. Stephanie Pérez Pérez se encuentra cursando el Doctorado en Educación en la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Perú. Según lo informado por la académica, actualmente está cursando la asignatura "Borrador de Tesis" y, pese a haber entregado su trabajo a través de la plataforma institucional para dar continuidad al proceso final, no ha recibido respuesta a su solicitud formal de certificación de la fecha de término del proceso.

Es por ello que ha solicitado una prórroga de su comisión de estudios constando en carta de fecha 21 de abril, suscrita por la interesada.



Se presenta a este Consejo el Acta 004/2026 de fecha 22 de abril de 2026, del Consejo del Departamento de Tecnología Médica que da cuenta de la aprobación de la solicitud de la Sra. Stephanie Pérez Pérez, para gestionar la prórroga de su comisión de estudios de doctorado en Educación a distancia desde el 1 de agosto del 2026 hasta el 01 de agosto del 2027, debido a un desfase en el término de la malla curricular de la institución donde realiza sus estudios.

ACUERDO:

Una vez analizado el caso, el Consejo de Facultad acepta la solicitud de prórroga y dará curso a la gestión de prórroga enviando los antecedentes a desarrollo académico.

Finaliza la sesión.



Consejo de Facultad /

FECHA : 24/04/2026.
HORA INICIO : 12:30
HORA TÉRMINO : 13:00
LUGAR : Sala de Consejo FACSA

[illegible]